



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 2

CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

Magistrado ponente

Radicación n.º 85249

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022).

JUAN GABRIEL PULIDO vs. RV INMOBILIARIA S.A.

La Sala advierte, que el día 24 de mayo de la presente anualidad fue recibido memorial contentivo de «*INCIDENTE DE NULIDAD*», contra la sentencia CSJ SL1567-2022.

Por lo anterior se ordena que se le surtan los traslados pertinentes por el término legal.

Notifíquese.

CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

Magistrado Ponente